



**PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTA E INCENTIVOS
E.S.E SALUD PAZ DE RIO**

Proceso
E-D-P-01

Versión: 02

Fecha:
15/01/2021

Página: Página
1 de 5

PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2021

ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
FIRMA COMITÉ DE CONTROL INTERNO	FIRMA COMITÉ DE COTROL INTERNO	FIRMA JAIRO ARTURO CAMARGO GERENTE

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD PAZ DE RIO.
LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS

 <p>E.S.E. Salud PAZ DE RÍO Tu Vitalidad, Nuestra Meta. NIT 826.002.718-5</p>	PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR E INCENTIVOS E.S.E SALUD PAZ DE RIO		
	Proceso E-D-P-01	Versión: 02	Fecha: 15/01/2021

OBJETIVOS

1. Mejorar el ambiente laboral de los trabajadores de la E.S.E de Paz de Río
2. Propiciar las condiciones necesarias para el mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios de la entidad, estableciendo espacios de conocimiento, esparcimiento e integración.
3. Contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida del tejido humano de la E.S.E, a través de acciones participativas en la parte educativa, recreativa, deportiva y cultural.
4. Crear incentivos laborales para los trabajadores de la E.S.E de Paz de Río, que motiven un mejor desempeño y compromiso hacia la institución como elemento de la mejora continua.

MARCO LEGAL

Decreto – Ley 1567 de 1998 “Por el cual se crea el Sistema Nacional de Capacitación y el Sistema de Estímulos para los empleados del Estado.”

- Ley 734 de 2002 “Por la cual se expide el Código Disciplinario Único.” (artículo 33 numerales 4 y 5): Se contemplan los derechos que tienen los funcionarios públicos.
- Ley 909 de 2004, “Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.”
- Ley 1361 de 2009 “Por medio de la cual se crea la Ley de Protección Integral a la Familia.”
- Decreto 1083 de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único” Reglamentario”.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
FIRMA COMITÉ DE CONTROL INTERNO	FIRMA COMITÉ DE CONTROL INTERNO	FIRMA JAIRO ARTURO CAMARGO GERENTE

 <p>E.S.E. Salud PAZ DE RÍO Tu Vitalidad, Nuestra Meta. NIT 826.002.718-5</p>	PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR E INCENTIVOS E.S.E SALUD PAZ DE RIO		
	Proceso E-D-P-01	Versión: 02	Fecha: 15/01/2021

- Ley 1811 de 2016 “Por la cual se otorgan incentivos para promover el uso de la bicicleta en el territorio nacional y se modifica el código nacional de tránsito.” (artículo 5).
- Ley 1857 del 26 de julio de 2017, “Por medio de la cual se modifica la Ley 1361 de 2009 para adicionar y complementar las medidas de protección de la familia y se dictan otras disposiciones.”
- Ley 1960 de 2019 “Por la cual se modifica la Ley 909 de 2004, el Decreto-ley 1567 de 1998 y se dictan otras disposiciones.”

BENEFICIARIOS

El plan de bienestar social estará integrado por todos los funcionarios que se encuentren legalmente vinculados a la E.S.E. Salud de Paz de Río.

El área administrativa de la E.S.E.

- Administrar los recursos financieros y ejecutar los programas de incentivos y bienestar social para el año vigente.
- Priorizar la inversión en concordancia con las necesidades básicas y demanda de los funcionarios.
- Supervisar el manejo, gasto e inversión de los recursos financieros destinados a bienestar laboral
- Ejecutar las actividades, planes y proyectos plasmados en el presente plan anualmente.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
FIRMA COMITÉ DE CONTROL INTERNO	FIRMA COMITÉ DE CONTROL INTERNO	FIRMA JAIRO ARTURO CAMARGO GERENTE

 <p>E.S.E. Salud PAZ DE RÍO <small>Tu Vitalidad, Nuestra Meta.</small> NIT 826.002.718-5</p>	PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR E INCENTIVOS E.S.E SALUD PAZ DE RIO		
	Proceso E-D-P-01	Versión: 02	Fecha: 15/01/2021

ACCIONES Y PROGRAMAS A REALIZAR

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETIVO

Proteger la integridad física y mental de los trabajadores de la E.S.E Salud Paz de Río, mitigando los riesgos que puedan ocasionar incidentes , accidentes laborales y enfermedades de origen profesional.

ACCIONES

Actividades programadas en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para el año 2021.

TIEMPO DE EJECUCION

Según EL Plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo 2021.

PRESUPUESTO

Presupuesto asignado.

PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVS SOCIAL 2021

OBJETIVO

Propiciar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios, generando espacios de conocimiento esparcimiento e integración laboral, a través de programas que fomenten el desarrollo integral de los funcionarios.

ACCIONES

- 1.Actividades de recreación y deporte.
- 2.Actividades culturales
- 3.Celebraciones especiales

ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
FIRMA COMITÉ DE CONTROL INTERNO	FIRMA COMITÉ DE CONTROL INTERNO	FIRMA JAIRO ARTURO CAMARGO GERENTE

 <p>E.S.E. Salud PAZ DE RÍO <small>Tu Vitalidad, Nuestra Meta.</small> NIT 826.002.718-5</p>	PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR E INCENTIVOS E.S.E SALUD PAZ DE RIO		
	Proceso E-D-P-01	Versión: 02	Fecha: 15/01/2021

TIEMPO DE EJECUCION

Según la programación establecida. Anexo 1.

PRESUPUESTO

\$ 200.000, inicialmente ya que la entidad se encuentra en plan de saneamiento fiscal y financiero, por lo que sus recursos son limitados.

E.S.E. PAZ DE RIO

ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
FIRMA COMITÉ DE CONTROL INTERNO	FIRMA COMITÉ DE CONTROL INTERNO	FIRMA JAIRO ARTURO CAMARGO GERENTE